PlantaDoce.

Público

El Gobierno fija en 0,96 euros el precio máximo de las mascarillas quirúrgicas

Salvador Illa, ministro de Sanidad, ha comentado que "este precio y los que se vayan aprobando progresivamente serán revisables en función del avance del Covid-19".

PlantaDoce 21 abr 2020 - 20:55



El Gobierno ya ha decretado el precio máximo de venta de las mascarillas quirúrgicas para protegerse ante el coronavirus Covid-19. Según ha anunciado esta tarde Salvador Illa, ministro de Sanidad, en comparecencia en el Palacio de la Moncloa este importe será de 0,96 euros.

El titular de la cartera de Sanidad del Ejecutivo ha precisado que este importe máximo es para las mascarillas quirúrgicas y que para el resto todavía no se ha tomado ninguna decisión al respecto, si bien es cierto que "lo vamos a regular", añade Illa. El ministro también ha querido precisar que "este precio y los que se vayan aprobando progresivamente serán revisables en función del avance del Covid-19".

Illa se ha referido a los 0,96 euros como un precio que permite que "se eviten

PlantaDoce.

abusos". Para el responsable de Sanidad, la voluntad es que "se haga a un precio justo valorando en todo momento la situación del mercado".

Además, Illa ha comentado en su comparecencia que se emitirá en los próximos días una orden para que desde el domingo los niños menores de catorce años puedan salir a la calle a pasear.

https://www.plantadoce.com/publico/el-gobierno-fija-en-096-euros-el-precio-maximo-de-las-mascarillas-quirurgicas

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.